

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		METALPAR S.A.S	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045367 / 3045367-003-LL
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
OBRAS PARA LAS FACILIDADES CONSTRUCTIVAS CIVILES, ELECTRICAS, MECÁNICAS E INSTRUMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS INYECCIÓN DE AGUA PERTENECIENTE AL SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE CRUDO E INYECCIÓN DE AGUA DEL CAMPO CHICHIMENE DE ECOPETROL S.A				
Descripción General de Actividades				
FACILIDADES ELÉCTRICAS, MECÁNICAS Y CIVILES PARA BOMBAS DE INYECCIÓN DE AGUA				
Tiempo de Ejecución				
365 Días				
Fecha Estimada de Inicio				
16/05/2022				
Ubicación de los Trabajos				
Guamal				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
CARLOS RODRIGUEZ proveedoresacacias@metalpar.co Cel.3148167103		WILLIAM ANDRES ROMERO MARTINEZ		HECTOR DIAZ OCHOA

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Suministro de Retroexcavadora de Oruga (Con Operador)	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. Requisitos mínimo legales: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. Requisito de experiencia: No Aplica Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Acreditación ONAC vigente de la máquina. (En caso de izaje) Para movimiento de tierra no se requiere certificación ONAC. Documentos reglamentarios de la máquina: - Tarjeta de propiedad - Póliza de responsabilidad civil contractual (servicio publico transporte de personal). - Póliza contra todo riesgo y/o responsabilidad civil extracontractual. - Soat. - Revisión técnico mecánica (No	GRUPO EMPRESARIAL JAELEFA	900612563	GUAMAL	

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					mayor a seis meses). - Instalación de GPS. Requisitos técnicos y de capacidad: Capacidad 20 toneladas con operador y combustible. Otros requisitos: NO APLICA Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Movilización y desmovilización del equipo. Capacidad: 20 Toneladas. Modelo: 320 Valor mensual todo costo.				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago		30							
Lugar de Radicación de Facturas		repcionfacturas@metalpar.co							
Proceso de Radicación		Las facturas deberán cumplir con los siguientes requisitos: ? Factura a nombre de METALPAR S.A.S NIT.800.141.734-4 ? Original de la factura (Responsable de IVA), o cuenta de cobro (No responsable de IVA) ? Copia de la orden de pedido y/o servicio, la cual debe estar referenciada en el cuerpo de la factura. ? Anexar remisión original o copia firmada por el personal que recibe el material. Aplicable en el caso de suministro de material. ? Documento de aceptación de servicios y suministros COM0715. Aplicable en el caso de servicios.							
Contacto para Facturación		Nidia Morales Nidia.morales@metalpar.co – 316 6959330							
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES									
Fecha de Recibo		19/09/2022							
Hora Límite de Recibo de Propuestas		10:00:00							
Entrega de Propuestas		proveedoresacacias@metalpar.co							

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Contacto para Entrega de Propuestas	Carlos Rodríguez Cel.3148167103
OBSERVACIONES	
Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas que cumplan con los requisitos de selección estipulados.	